	COLEGIO MONTESSORI	
	PLAN DE FUNCIONAMIENTO PRESENCIAL ESCOLAR 2021	Fecha de última Rev.: 06. 25 de Febrero 2022

**PLAN DE FUNCIONAMIENTO PRESENCIAL
AÑO ESCOLAR 2022
COLEGIO MONTESSORI**

Realizó		Revisó		Aprobó	
Nombre	Fecha	Nombre	Fecha	Nombre	Fecha
Ma. José Mardones A.	25.02.22	Fernando Pinilla A.	25.02.22	Nelson Pinilla F.	25.02.22
Ing. En Prevención de Riesgos.					



INTRODUCCIÓN

El siguiente es el Plan que el Colegio elabora para su funcionamiento en el año 2022, de acuerdo con las instrucciones y lineamientos entregados por el Ministerio de Educación. Ellas apuntan a disminuir las condiciones de riesgo sanitarias en el contexto del desarrollo de la Pandemia y a organizar el trabajo pedagógico. Se pretende generar procedimientos claros, sencillos y factibles de implementar para contribuir a la seguridad de los estudiantes, docentes, apoderados y asistentes de la educación de nuestro establecimiento educacional.

Lo más importante es la salud de todos los integrantes de la comunidad escolar. Por ello, el esfuerzo y el compromiso por el cumplimiento de las medidas tomadas es una tarea que debe ser asumida integralmente.

Como Colegio implementaremos un sistema que permita la presencialidad y la interacción remota, de acuerdo con las instrucciones sanitarias organizando las jornadas de manera normal para todos los cursos.

Las medidas de protección y cuidado no solo deben seguirse en el Colegio, cada uno de nosotros debe asumir que tiene un compromiso con la comunidad escolar, por lo que es muy importante seguir las indicaciones también cuando se está fuera del establecimiento.

Protocolo de gestión del riesgo de exposición a COVID-19:

OBJETIVO GENERAL

Implementar medidas y procedimientos preventivos y de índole sanitario en el Colegio Montessori, en la perspectiva de ofrecer un ambiente seguro para todos los integrantes de la comunidad educativa en el retorno a clases presenciales, que permitan la prevención de contagios por COVID- 19, evitando la sobrexposición para asegurar la salud y el bienestar de todos.

Objetivos Específicos:

- a.- Definir medidas de prevención y control individuales y colectivas para promover la higiene y el cuidado personal y una cultura de co-responsabilidad.
- b.- Definir como se actuará en caso de estar en presencia de casos sospechosos o positivos y de personas alerta covid-19

A.- Las medidas de prevención y control serán establecidas para:



1. Ingreso.
2. Salida.
3. Transporte.
4. Higiene de manos.
5. Gestión de EPP.
6. Medidas de control en distanciamiento social para reuniones y aglomeraciones.
7. Grupos de riesgos.
8. Zonas administrativas.

Los siguientes principios generales guiarán el proceso de planificación del año escolar 2022:

1. Colegio como espacio protector:

El Colegio es un factor de protección de los estudiantes; un espacio único que les otorga a los niños y jóvenes apoyo y confianza de la Comunidad Educativa.

2. Bienestar socioemocional de la comunidad escolar:

El restablecimiento de los vínculos entre los estudiantes, la implementación de estrategias de contención y apoyo socioemocional de toda la comunidad escolar, serán fundamentales para recuperar la motivación y las altas expectativas en el proceso de aprendizaje.

3. Promover la seguridad:

La seguridad y medidas preventivas sanitarias serán una de las principales condiciones que se resguardarán para permitir que los estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial. Estas medidas responderán a los lineamientos emanados de las autoridades sanitarias y educativas, las que están en constante actualización. Hoy más que nunca, es un deber cuidarnos.

4. Adaptación a los cambios:

La pandemia es dinámica y las condiciones pueden cambiar rápidamente, por lo que la comunidad educativa debe estar preparada para escenarios cambiantes y adaptación de manera ágil.

Para la elaboración de este plan se han tenido a la vista los siguientes documentos normativos:

- a) Lineamientos para el funcionamiento 2022. Orientaciones para sostenedores y equipos directivos. MINEDUC, Dirección General de Educación.



- b) Lineamientos Educación Parvularia 2022. Orientaciones para sostenedores y equipos directivos. MINEDUC, Dirección General de Educación.
- c) Guía de usuario para Plan de Funcionamiento 2022. Orientaciones para sostenedores y equipos directivos. MINEDUC, Dirección General de Educación.
- d) Paso a paso laboral. Ministerio del Trabajo y Previsión Social, 2022.
- e) Abrir las escuelas, Paso a paso. Orientaciones para establecimientos educacionales en La Araucanía. Mineduc, 2020.
- f) Abrir los Establecimientos de Ed. Parvularia, Paso a paso. Orientaciones para establecimientos de Educación Parvularia. Mineduc 2020.
- g) Resolución Exenta N° 403 del 28 de mayo de 2020 del Ministerio de Salud, 2020
- h) Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales febrero 2022.
- i) Lineamientos escolar mineduc 2022.
- j) Ord.N°2 / 000834 lineamientos generales para la planificación del año escolar 2022.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ANTECEDENTES DEL COLEGIO



Nombre	Corporación Educacional Colegio Montessori
Dirección	Pedro Lagos # 674
Representante Legal	Nelson Omar Pinilla Fuentes
Director	Nelson Omar Pinilla Fuentes
Correo electrónico	nelson.pinilla@colegiomontessori.cl
Teléfono	+56 9 9870 7945

OTROS CARGOS Y EQUIPOS CLAVES DEL COLEGIO:

- Equipo de limpieza y desinfección.

Nota: Sólo se incorporan asistentes relacionados con aseo y mantenimiento general. No se consideran asistentes de la educación con cargos de gestión administrativa y contable que realizarán sus labores presenciales en otras dependencias del Colegio.

- Equipo de comunicaciones internas y externas, responsable Director de Comunicaciones del Colegio con un responsable definido por director.

Soledad Reyes : Director Académico
Amada Cid : Inspector Jornada Mañana
Diego Fredes : Inspector de Patio Jornada Mañana
Daniel Burgos : Inspector Jornada Tarde
Romina Araya : Inspector de Patio Jornada Tarde

- Cargos claves en el contacto con alumnos y familias: inspector/a, portero/a, guardias, Enfermería, Coordinadores y Profesores jefes.
- Coordinador líder y Subrogante: Designados por el director, quienes serán los encargados de velar y apoyar el seguimiento y medidas de control del plan de retorno.

Datos Líder:

Amada Cid – Inspector General Jornada Mañana - +56978499528
Daniel Burgos – Inspector General Jornada Tarde - +56934908510

Datos Líder Subrogante

Diego Fredes – Inspector de Patio Jornada Mañana - +56982462841
Romina Aranda – Inspector de Patio Jornada Tarde - +56984790920



Monitores que apoyaran la labor del Coordinador y Subrogante.

Soledad Reyes	Director Académico
Amada Cid	Inspector Jornada Mañana
Diego Fredes	Inspector de Patio Jornada Mañana
Daniel Burgos	Inspector Jornada Tarde
Romina Araya	Inspector de Patio Jornada Tarde

Profesores por jornadas.

El cumplimiento de este Plan implica que todos y cada uno de los integrantes del Colegio asumen como tarea su adecuada implementación. Responsabilidad que deberán asumir las Coordinaciones Académicas en sus respectivos niveles educativos.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PEDAGÓGICO

Docentes - jornada mañana

Docentes – jornada tarde

ASISTENTES DE PÁRVULO QUE AYUDARÁN EN EL DESPLAZAMIENTO DE ALUMNOS DE KINDER, AL INGRESO Y SALIDA DE CADA JORNADA

Las asistentes de Aula de Primeros cursos de la básica y Asistentes de Párvulo en kínder deben programar sus actividades para contar con los materiales en sala al momento de la clase y evitar salir. Sus horarios son los mismos que los horarios de clases y deben estar en sala junto con los estudiantes colaborando en el proceso de enseñanza.

a) Jornada Alumnos:

JORNADA	CURSOS
---------	--------



Mañana	<ul style="list-style-type: none">▪ 7° Básico a IV° Medio▪ Kínder A
Tarde	<ul style="list-style-type: none">▪ 1° a 6° Básico▪ Kínder B

b. Presencialidad:

De acuerdo al nuevo Protocolo del Ministerio de Educación, los establecimientos podrán realizar clases y actividades de manera presencial en su totalidad, a partir de marzo 2022 que se da inicio al año escolar, en todas las fases del Plan Paso a Paso, siendo la asistencia de los alumnos obligatoria, retornando cuando corresponda jornada escolar completa, manteniendo y respetando el horario de ingreso y salidas del establecimiento como se indica.

c. Régimen: Semestral.

d. Plan de educación:

Distancia física y aforos → Considerando que se ha alcanzado más del 80% de los estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro del establecimiento educacional, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.

e). -Inducción a docentes y asistentes.

En la semana del 21 de febrero al 01 de marzo, se llevará a cabo la inducción para docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención, mediante talleres, dando cuenta de Protocolos y Procedimientos.

Se enviarán los Protocolos y Procedimientos a los correos institucionales a docentes y funcionarios.

f) Comunicación a la comunidad educativa.



- Se informarán los Protocolos y Procedimientos, mediante correos masivos a la comunidad escolar, forma habitual de comunicación en el Colegio.
- Los Protocolos y Procedimientos estarán disponibles en el portal web del Colegio.
- Inclusión de Protocolos, Procedimientos y señaléticas en salas de clases, paneles y otros lugares del Colegio.

g) Ingreso y salida a las actividades.

- A todas las personas, antes de que ingresen al Colegio, se les tomará la temperatura (estudiantes, apoderados, funcionarios). Quienes registren una temperatura igual o superior a 37,8° C, no podrán ingresar al establecimiento.
- En el caso de ser un estudiante, se le ingresará a la sala de aislamiento y se tomará contacto de inmediato con sus padres.

La sala designada se encontrará debidamente identificada, como sala de espera ante posible sospecha o contagio tanto de alumnado como de personal del colegio la que será informada a todos los alumnos y profesores.

Sala n° : 14

Piso : 1

Pabellón : Edificio B

Además, se deberá llevar un registro de las personas que ingresan a esta sala por posible contagio.

- El personal encargado del ingreso, recreos y término de jornada son los Inspectores, asistentes de la educación, docentes y equipo de gestión.
- Los accesos de entrada y salida serán debidamente identificados como Puerta A y B.

h) Horario de ingreso y salida.

Hora Ingreso Jornada Mañana	Nivel Cursos	Acceso
8:00 8:00 8:00	7° básico 8° básico 1° medio	Puerta A Calle Claro Solar
8:00 8:00 8:00 9:00(Primera Semana) 8:30(Segunda Semana)	2° medio 3° medio 4° medio Kínder A Kínder A	Puerta B Calle Lagos Puerta A Claro Solar Puerta A Claro Solar
Hora Ingreso Jornada Tarde	Nivel Cursos	Acceso
14:00 14:00 14:00	1° básico 2° básico 3° básico	Puerta A Calle Claro Solar
14:00 14:00 14:00 14:00(Primera Semana) 14:00(Segunda Semana)	4° básico 5° básico 6° básico Kínder B Kínder B	Puerta B Calle Lagos Puerta A Calle Claro Solar Puerta A Calle Claro Solar

i) Grupos y horarios de salida:

Kínder A: 12:00 (Primera semana) – 12.30 h (Segunda semana)

Kínder B: 17:00 (Primera semana) – 18.00 h (Segunda semana)

7°- Básico a 4° Medio: 13:30 h

1° y 2° Básicos: 18:40 hrs.

3° y 4° Básicos: 18:45 hrs.

5° y 6° Básicos: 18:50 hrs.

- Tanto al ingreso como al retiro, los apoderados y estudiantes deberán evitar aglomeraciones, retirándose a sus respectivos domicilios, evitando grupos de conversaciones en sectores aledaños al establecimiento.
- No se podrá permanecer en el Hall ni en la entrada del Colegio.



- Usar en forma permanente mascarillas (alumnos, docentes, asistentes de la educación) y se sugiere uso de alcohol gel individual.
- Toma de temperatura de todos los alumnos al ingresar, sobre 37, 8º, el alumno será dirigido a la sala de aislamiento, para ser retirado por su apoderado.

j). - Recreos.

- a) Los espacios destinados para recreo son el patio techado, gimnasio y patio posterior.
- b) El acceso y circulación en el patio del Colegio será del cuidado y supervisión de los docentes (turnos), inspectores y asistentes quienes cautelarán e instruirán permanentemente del comportamiento sanitario de los estudiantes y personal del establecimiento (el correcto uso de mascarilla y distanciamiento entre personas en lo posible, y otras conductas).
- c) Mientras los estudiantes permanezcan en el patio se debe informar al Inspector General cualquier situación anómala que pueda poner en riesgo la seguridad de los estudiantes.
- d) Antes de retornar a cada sala, se debe solicitar a los estudiantes lavado de manos.
- e) Al finalizar el recreo, auxiliares deberán higienizar los espacios ocupados por los estudiantes.

Los Kínder, cuentan con su propio patio de recreo, aislado de la comunidad educativa.

Durante los recreos las salas permanecerán sin alumnos para proceder a su ventilación y sanitización.

Queda prohibido realizar juegos grupales que impliquen intercambio de objetos o que tengan contacto físico.

Se contará con adultos responsables (inspectores generales, inspectores de patio, coordinadores de jornada, asistentes de educación, auxiliares) encargados de resguardar que se cumplan las disposiciones.

Antes de reingresar a las salas los alumnos deben lavar sus manos y aplicar alcohol gel que se encontrara al ingreso de las salas de clase respectivamente.

- El **colegio** fomentará y recordará constantemente estas preguntas.
- Todos los días los padres deberán hacer estas preguntas a sus **hijos** antes de ingresar al colegio.
- Todos los días los **colaboradores** deberán auto- chequearse antes de ingresar al colegio.



- En caso de **visitas y proveedores** deberán responder las mismas

Preguntas Claves


Listado de preguntas relacionadas con los Síntomas del COVID-19:

En los últimos días, usted:

- ¿Tiene o ha tenido fiebre? (Sobre 37°C). Se recomienda tomar la temperatura todos los días
- ¿Tiene o ha tenido dolor de cabeza?
- ¿Ha tenido tos o dolor para tragar?
- ¿Ha tenido alteración del gusto o el olfato?
- ¿Ha tenido irritación en los ojos?
- ¿Ha tenido dolor muscular?

- ¿Vive Ud. bajo el mismo techo con alguien que ha sido diagnosticado de coronavirus los últimos 14 días o que tiene un test pendiente?
- ¿Ha tenido contacto con algún enfermo o sospechoso de coronavirus?

- Toda persona que ingrese al colegio debe contar con mascarilla; no se permitirá el ingreso de nadie al colegio sin mascarilla
- La mascarilla debe ser usada en todo momento, incluyendo las clases.
- La mascarilla puede ser desechable o reutilizable.
- El colegio debe contar con mascarillas desechables de emergencia
- El colegio entregará mascarillas reutilizables para los colaboradores.
- Para los alumnos, se agrega la mascarilla como parte del uniforme
- Si una familia desea enviar a su hijo /a con escudo facial, debe estar marcado con nombre y curso
- Al ingresar se solicitará la limpieza del escudo facial.
- Es responsabilidad del alumno su cuidado y que sea usado en todo momento.




Mascarillas

La mascarilla debe cubrir nariz y Boca, debe colocarse lo más apegada a la cara y no estar suelta.

Toda la comunidad, especialmente Los adultos, deben cautelar su uso correcto y evitar tocárselas.

Pueden ser mascarillas desechables o reutilizables.

- En todas las filas de ingreso se deben habilitar pediluvios sanitarios con agua ozonizada.
- Posterior al pediluvio se debe instalar una zona de secado de pies para evitar resbalones.
- Además, se deberá instalar señalética de precaución por posible piso mojado.



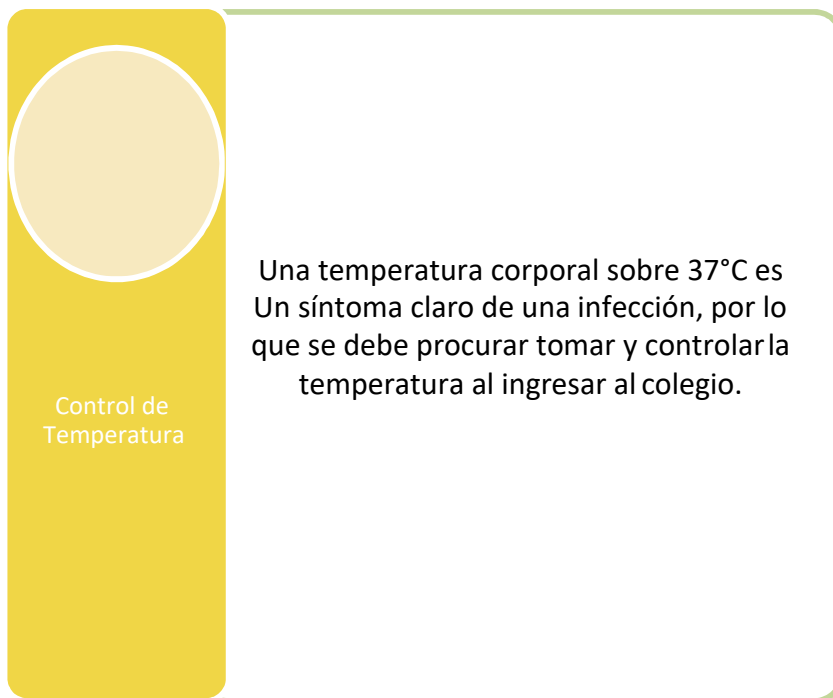
Pies limpios y Seguros

Se considera que los zapatos son Transportadores de basura y microorganismos, por lo que se debe procurar ingresar con los pies limpios y

- Se han instalado termómetros digitales de pedestal en los ingresos del colegio.



- Se debe asegurar que alumnos, apoderados, colaboradores utilicen este ingreso.
- En el proceso de ingreso deben estar presentes monitores de apoyo, y trabajar en coordinación con el portero.
- La temperatura aceptable para poder ingresar al colegio será $<37,8^{\circ}\text{C}$.
- Si la temperatura está igual o sobre $37,8^{\circ}\text{C}$ se hará un segundo chequeo con termómetro de pistola.
- Si la temperatura sobre $37,8^{\circ}\text{C}$ se mantiene, se actuará como caso sospechoso de Covid-19.
- Portero con mascarilla y visera solicitará a la persona que se devuelva a su casa
- En caso de que sea un alumno y los padres ya se hayan retirado, el alumno será llevado a la “zona de aislamiento” Sala 14.



En particular para el ingreso se debe considerar:

- Dispensador de alcohol gel en cada fila de ingreso.
- En caso de que al ingresar tengan las manos visiblemente sucias, los alumnos y colaboradores deben ir directamente a los lavamanos interiores del colegio.



Luego del regreso gradual de alumnos, en caso que se necesiten más lavamanos para los alumnos, existe la posibilidad de adquirir lavamanos portátiles.

Higiene de
Manos

Para manos visiblemente sucias se
Recomienda lavado de manos y
para desinfección se recomienda
alcohol gel.

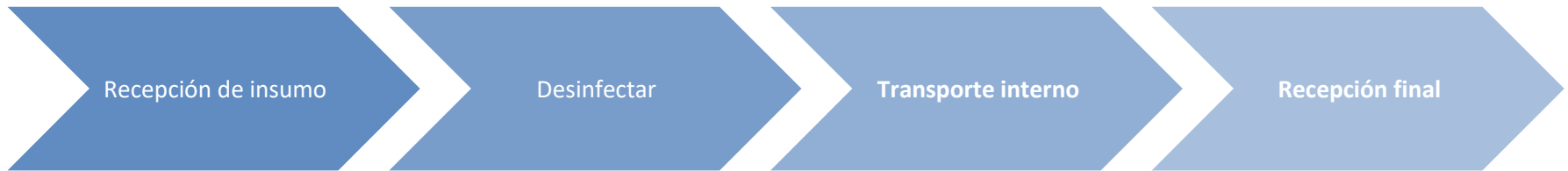
Los lavamanos deben tener
Dispensador de jabón,
dispensador de papel de secado
de manos y basurero con bolsa.



Para el ingreso de insumos:

Las personas que realizan cada acción deben utilizar los EPP definidos:

maskarilla, escudo facial, guantes, delantal o pechera y al terminar su labor deberán higienizarse las manos.



Durante la salida



Salida de alumnos:

- Utilizar las mismas filas del ingreso,
- Utilizar las mismas marcas en el piso para mostrar la distancia entre cada persona.
- Monitores para apoyar en el proceso y velar para que en las afueras del colegio los alumnos sigan tomando las medidas.



Salida de apoderados, visitas y proveedores:

- Registrar nombres de las personas con las que estuvo, para registro de trazabilidad.
- Solicitar a quien visita, que en caso de contraer el Covid-19, dé aviso al colegio.



Medios de transporte de alumnos y colaboradores.

Para los medios de transporte se recomienda:

- Recordar que las medidas de prevención comienzan desde que uno sale de su casa, se mantienen durante todo el trayecto y durante la estadía en el colegio.
- Los colaboradores pueden salir con sus escudos faciales limpios y desinfectados y recordar traerlos diariamente.
- Para viajes cortos es recomendable caminar o utilizar bicicleta u otros.
- En lo posible evitar el uso de transporte público, especialmente en horario peak, priorizar autos particulares.
- En caso de realizar turnos, se recomienda el uso de mascarilla en todo el trayecto.
- Para los autos particulares se recomienda aplicar desinfectante en aerosol antes y después del viaje, limpiar tableros y manubrio y ventilar al término del trayecto.
- Para los que se mueven en transporte público, extremar las medidas de seguridad usar ropa para el traslado y ropa para el colegio, utilizar la mascarilla en todo momento, ser conscientes de no llevarse las manos a la cara y estar atentos a la higiene de manos.

Para los buses de transporte escolar, los padres deben considerar y exigir que se cumplan las medidas de MINSAL-Min Transporte, las que podrían ser:

- Barrera física en el puesto de trabajo del conductor, como mica entre sector del conductor y sector de los alumnos y visera para el acompañante
- Bloquear y señalizar los asientos que no están disponibles para su uso, para poder mantener una distancia preventiva. Sólo los hermanos o alumnos que viven bajo el mismo techo podrán no respetar esta distancia. (Serán menos cupos para un mismo transporte escolar).
- El bus dispone de alcohol gel y mantiene ventilación natural.
- Limpieza y desinfección diaria de los buses de transporte escolar, que puedan certificar a las familias. Adicionalmente utilizar spray desinfectante y rociarlo antes que se suba el primer alumno en la mañana y en la tarde.
- Uso obligatorio de mascarilla en todo el trayecto.
- Al llegar a casa se recomienda ingresar sin zapatos, bañarse de inmediato y lavar la ropa utilizada durante el día.



Medidas de prevención sanitarias vigentes:

- Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes, es decir, se debe mantener al menos una ventana o la puerta abierta siempre. En aquellos espacios donde sea posible, se recomienda mantener ventilación cruzada para generar corrientes de aire (por ejemplo, manteniendo la puerta y una ventana abierta simultáneamente). Si las condiciones climáticas lo permiten, se recomienda mantener todas las ventanas abiertas

- Uso obligatorio de mascarillas: según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, se define el uso obligatorio de mascarillas según los siguientes parámetros:
 - Menores de 5 años: no recomendado.
 - Niños entre 6 y 11 años: obligatorio y debe hacerse una evaluación de riesgo teniendo en cuenta la supervisión adecuada de un adulto y las instrucciones para el niño /a sobre cómo ponerse, quitarse y llevar puesta la mascarilla de forma segura.
 - Desde los 12 años: obligatorio en los mismos supuestos que en adultos.

- Implementar rutinas de lavado de manos con jabón o uso de alcohol gel cada 2 o 3 horas para todas las personas de la comunidad educativa.
- Eliminar los saludos con contacto físico.
- Recomendar a los apoderados estar alerta ante la presencia de síntomas diariamente. De presentar algún síntoma de COVID-19, se debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico.
- Comunicación efectiva y clara a la comunidad escolar, informando sobre los protocolos y medidas implementadas.
- Seguir el protocolo de transporte escolar, que incluye lista de pasajeros, ventilación constante y prohibición de consumo de alimentos.
- Realización de actividad física en lugares ventilados, de preferencia al aire libre.

TRAZABILIDAD

Con el fin de acotar un potencial contagio, se hará entrega de manera presencial o vía mail, a cada apoderado de un registro de información sobre el transporte del alumno, el que deberá ser entregado a su respectivo profesor jefe, quién lo entregará a Dirección, para registro y seguimiento en caso de presencia de un posible contagio.

1.- PLANILLA TRAZABILIDAD ALUMNOS

NOMBRE COMPLETO ALUMNO	RUT	CURSO	MEDIO DE TRANSPORTE ENTRADA AL COLEGIO	MEDIO DE TRANSPORTE SALIDA DEL COLEGIO	INDICAR DIRECCIÓN DE TRAYECTO DIARIO	INDICAR CONTACTOS DIRECTOS EN EL TRAYECTO DIARIO (En el caso de venir más de una persona en un vehículo particular / Uber / taxi, etc.)
			AUTO ----- MICRO ----- COLECTIVO ----- UBER / TAXI ----- FURGÓN ----- BICICLETA ----- A PIE ----- OTRO -----	AUTO ----- MICRO ----- COLECTIVO ----- UBER / TAXI ----- FURGÓN ----- BICICLETA ----- A PIE ----- OTRO -----		



2.- PLANILLA TRAZABILIDAD COLABORADORES

NOMBRE COMPLETO COLABORADORES	RUT	CARGO	MEDIO DE TRANSPORTE ENTRADA AL COLEGIO	MEDIO DE TRANSPORTE SALIDA DEL COLEGIO	INDICAR DIRECCIÓN DE TRAYECTO DIARIO	INDICAR CONTACTOS DIRECTOS EN EL TRAYECTO DIARIO (En el caso de venir más de una persona en un vehículo particular / Uber / taxi, etc.)
			AUTO ----- MICRO ----- COLECTIVO ----- UBER / TAXI ----- FURGÓN ----- BICICLETA ----- A PIE ----- OTRO -----	AUTO ----- MICRO ----- COLECTIVO ----- UBER / TAXI ----- FURGÓN ----- BICICLETA ----- A PIE ----- OTRO -----		



3.- PLANILLA TRAZABILIDAD FURGONES ESCOLARES

NOMBRE COMPLETO CONDUCTOR Y ASISTENTE DEL FURGÓN ESCOLAR	RUT	PATENTE	CANTIDAD DE PASAJEROS	LISTADO DE PASAJEROS DEL FURGÓN (Nombre Completo y Rut)	CURSOS RESPECTIVOS AL QUE PERTENECE EL ALUMNO	TRAYECTO	
						LLEGADA	1
						SALIDA	2
						AMBAS	3

Higiene de manos

¿Cómo lavarse las manos?

Lavado de manos con agua y jabón:

Este es el mejor método cuando las manos están visiblemente sucias, ya que, el agua y jabón remueven la suciedad de las manos.

1. Abrir la llave y humedecer las manos.
2. Aplicar jabón.
3. Frotar las manos.
4. Cubrir completamente las manos con jabón. Lavarlas durante 10 a 15 segundos por todas sus caras.
5. Enjuagarlas con abundante agua.
6. Secar las manos con una toalla de papel.
7. Botar la toalla de papel en el recipiente de residuos.

Lavado con alcohol gel:

Este es el mejor método cuando las manos están visiblemente limpias, ya que, la solución alcohólica elimina los microorganismos de las manos.

1. Aplicar abundante cantidad de solución alcohólica sobre sus manos.
2. Distribuir la solución alcohólica frotando enérgicamente por toda la superficie de las manos.
3. Extender la solución alcohólica entre los dedos y la palma de la mano.
4. Friccionar las yemas de los dedos.
5. Frotar ambos pulgares.
6. Finalizar el lavado de manos refregando las superficies de las manos hasta que se encuentren secas.

Higiene de manos

¿Cuándo lavarse las manos?

- Al ingreso al colegio
- Después de ir al baño
- Antes de comer
- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar
- Al volver del recreo
- Antes y después de apoyar a alguien que necesite ayuda
- Al salir del colegio

Otras

- Saludo sin contacto físico y con distanciamiento
- Cubrir nariz y boca con antebrazo al toser o estornudar, utilizar un pañuelo desechable y botarlo inmediatamente
- Evitar tocarse la cara

Infraestructura y Monitores

- Todos los lavamanos deben tener su propio dispensador de jabón.
- En cada recinto donde haya lavamanos debe haber al menos un dispensador de papel para el secado de manos y un basurero con bolsa.
- Según necesidad considerar la posibilidad de habilitar lavamanos adicionales
- Habilitar dispensadores de alcohol gel en todas las salas de clases, salas de profesores, oficinas, zonas de trabajo, pasillos, filas de ingreso al colegio y sectores de uso común.
- Todos los basureros del colegio deben ser usados con bolsas.
- Definir monitores por grupos de alumnos, que controlen y acompañen en la **correcta higiene de manos**.

RUTINAS PARA EL USO DE BAÑOS

Cada edificio cuenta con servicios higiénicos (Baños) respectivos para damas y varones por separado. Podrán ingresar un máximo de 3 alumnos al mismo tiempo dependiendo del espacio de este, siendo controlado un máximo de personas al interior de cada baño para evitar aglomeraciones grandes, fomentando el control de autocuidado uso de mascarilla y distanciamiento).

Se ha señalado las medidas de higiene, autocuidado y distancia física, en los espacios y con demarcación respecto a: lavado de manos, distanciamiento, uso de mascarillas, otros.

Los baños contarán con dispensadores de jabón para el lavado de manos, dispensadores de alcohol gel, secadores de mano y de papel secante en rodillo.

Luego de concurrir a los baños los estudiantes deberán lavarse las manos con jabón y utilizar papel secante en rodillo dispuestos en cada baño, los que serán depositados en respectivos basureros señalizados para su desecho.

Los Kínder cuentan con sus propios baños.

- A) Deberán lavarse las manos al ingreso y salida de estos, una vez terminada su acción.
- B) Respetar la distancia de acuerdo a la señalética colocada en el piso.

Gestión de EPP

- Los elementos de protección personal (EPP) disponibles y que se deben utilizar según el cargo, las labores que realizan y la interacción con otras personas o productos químicos son:

EPP	Quiénes	Cuándo
Mascarillas desechables o reutilizables	Todos	En todo momento, sólo se podrá retirar para comer. (Recordar que no se puede fumar en colegio y alrededores)
Mascarillas KN95	Caso sospechoso y todos los que atienden el caso.	Frente a un caso sospechoso
Visera o escudo facial	Todo el equipo del colegio	Idealmente en todo momento
Delantales	Auxiliares y los que estimen conveniente utilizar uno	
Guantes resistentes, impermeables y de manga larga	Auxiliares y todos los que realicen labores de aseo	Durante labores de aseo y desinfección de infraestructura, muebles e insumos
Pechera desechable	Auxiliares de aseo, técnicos de mantención, educadoras de párvulo.	

Gestión de EPP

Algunas consideraciones para los EPP:

- Compra a proveedor autorizado y cumplir las recomendaciones para uso, limpieza y eliminación.
- Llevar registro de stock de EPP y definir un mínimo stock de seguridad.
- Solicitar firma al entregar EPP con su capacitación respectiva.
- Habilitar algunos basureros especiales con tapa y pedal y con doble bolsa para el desecho de EPP.
- Capacitar en colocación, uso, retiro, tiempo de duración, decisión de sustitución y limpieza:
 - Señalética educativa ubicada en lugares estratégicos para recordar el uso correcto de EPP.
 - Lograr capacitar al 100% de la comunidad
 - Llevar registro de las capacitaciones

Mascarillas:

Si es reutilizable:

La mascarilla se debe lavar diariamente a mano o en lavadora.

- Seguir especificaciones de proveedor y utilizar detergente común.

Eliminar en caso de daño en la tela o amarres. Si es desechable:

- la recomendación es utilizarla máximo durante 4 horas.
- Si se humedece, estropea o hubo contacto con caso sospechoso será necesario cambiarla

Uniforme y delantales:

- Flexibilizar el uso de uniformes de alumnos y colaboradores
- En caso de utilizar transporte público contar con ropa de trabajo distinta a la ropa de traslado.
- Desinfección diaria de la ropa de traslado y de trabajo

Escudo facial:

- Funciona como una superficie
- Desinfectar en lugar ventilado, con agua ozonizada antes y después de la exposición diaria, al término de la jornada



Zonas Administrativa - Inspectoría

- Desinfecte su puesto de trabajo con dispensador de alcohol o agua ozonizada personal, especialmente donde puede haber contacto con otras personas (teclado, mouse, lápices, sillas, mesas de reuniones).
- Defina distancia de 1 metro para la atención de personas y ventile la oficina durante y/o después de cada atención.
- Evitar el envío y recepción de documentos físicos, promover lo más posible la utilización de documentos on line.
- Disponer de alcohol gel para higienizar sus manos después de recibir y manipular documentos y carpetas.
- Evitar lo más posible la manipulación de monedas y billetes y promover las transferencias electrónicas.
- En caso de fotocopiadoras compartidas higienizar sus manos antes y después de usarla.

Distribución Zona Administrativa – Inspectoría



A continuación, se presentan las indicaciones de prevención y seguridad sanitaria, vigilancia epidemiológica y medidas sanitarias que se deben tomar frente a la aparición de covid-19 en contextos educacionales.

Estas indicaciones se han elaborado a partir de lo indicado por el Ministerio de Salud.

1. Definiciones de casos
2. La autoridad sanitaria ha indicado los siguientes tipos de casos:
 - a. Caso Sospechoso a. Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal² o al menos dos casos de los síntomas restantes (se considera un síntoma, un signo nuevo para la persona y que persiste por más de 24 horas).
 - b. Persona que presenta una Infección Aguda Respiratoria Grave que requiere hospitalización.

Medidas y Conductas: → Realizarse un test PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado.

2. Síntomas Cardinales: fiebre (desde temperatura corporal de 37,8°C), pérdida brusca y completa del olfato (anosmia) y pérdida brusca o completa del gusto (ageusia). Síntomas no cardinales: tos o estornudos, congestión nasal, dificultad respiratoria (disnea), aumento de la frecuencia respiratoria (taquipnea), dolor de garganta al tragar (odinofagia), dolor muscular (mialgias), debilidad general o fatiga, dolor torácico, calosfríos, diarrea, anorexia o náuseas o vómitos, dolor de cabeza (cefalea)

- a. Caso Probable Persona que cumple con la definición de Caso Sospechoso, con un test PCR o de antígeno negativo o indeterminado, pero tiene una tomografía computarizada de tórax (TAC) con imágenes sugerentes de COVID-19.

- b. Caso Confirmado

Persona con una prueba de PCR para SARS-CoV-2 positiva.

Persona que presenta una prueba de detección de antígenos para SARS-CoV-2 positiva, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria o entidad delegada para la realización de este test. Si una persona resulta positiva a través de un test doméstico de antígeno (no de anticuerpos) realizado fuera de la red de laboratorios acreditados por la SEREMI de Salud, debe seguir las mismas conductas respecto a días de aislamiento. Se recomienda realizar un test PCR dentro de un centro de salud habilitado.

Medidas y Conductas: → Dar aviso de su condición a todas las personas que cumplan con la definición de persona en alerta Covid-19.

Mantener aislamiento por 7 días desde la aparición de los síntomas. Los casos asintomáticos terminan su aislamiento 7 días después de la toma de la muestra. En el caso de personas con inmunocompromiso, el aislamiento termina cuando han transcurrido al menos 3 días sin fiebre, asociada a una mejoría clínica de los síntomas y han transcurrido 21 días desde la aparición de los síntomas o la toma de la muestra. POS + NEG –

Medidas y Conductas: → Mantener aislamiento por 7 días desde la aparición de los síntomas. Los casos asintomáticos terminan su aislamiento 7 días después de la toma de la muestra.

Persona en Alerta Covid-19 Persona que pernocta o ha estado a menos de un metro de distancia, sin mascarilla



o sin el uso correcto de mascarilla, de un caso probable o confirmado sintomático desde 2 días antes y hasta 7 días después del inicio de síntomas del caso o de la toma de muestra.

Medidas y Conductas: → Realizarse un examen confirmatorio por PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado por la autoridad sanitaria dentro de los 2 primeros días desde el contacto con el caso. Si la persona presenta síntomas, debe ser de inmediato. Además, debe estar atenta a la aparición de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso.

→ Como medida de autocuidado, debe evitar actividades sociales y lugares aglomerados y sin ventilación. Contacto Estrecho Las personas consideradas contacto estrecho serán definidas solo por la autoridad sanitaria en caso de confirmarse un brote. Corresponderá a la autoridad sanitaria determinar si se cumplen las condiciones para ser contacto estrecho. No se considerará contacto estrecho a una persona durante un periodo de 60 días después de haber sido un caso confirmado. Brote En el contexto de los establecimientos educacionales, se considerará un brote si en un establecimiento hay 3 o más casos confirmados o probables en 3 o más cursos en un lapso de 14 días.

Plan Estratégico Desde el MINSAL (Departamento de Epidemiología), se mantendrá un monitoreo diario de las comunidades educacionales a través de los registros de la plataforma EPIVIGILA y laboratorio, cruzada con la base de datos de párvulos, alumnos y docentes de los EE proporcionada por el Ministerio de Educación (MINEDUC). Con esta estrategia se busca pesquisar oportunamente la presencia de casos confirmados o probables, y eventuales brotes de COVID-19 en cada EE. Esto generará alertas tempranas respecto a la aparición de posibles brotes en las comunidades educativas, para realizar la investigación y tomar las medidas para la mitigación y control de la propagación del SARS-CoV-2. Esta información estará diariamente disponible (día hábil) para las SEREMI de Salud a través de la carpeta SFTP.

Los protocolos de seguimiento de casos se activarán cuando existe al menos un caso confirmado o probable para COVID-19 en un EE y la alerta temprana realizada desde el Ministerio de Salud, permitirá pesquisar un curso con 3 o más estudiantes confirmados o probables, así como también un EE que tenga 3 o más cursos con 3 o más casos confirmados o probables en un lapso de 14 días (brote, para efectos de vigilancia en EE). En el monitoreo de alerta temprana realizado en el MINSAL, se incluirán los casos sospechosos en cada EE; sin embargo, estos no influyen en el conteo de casos por curso (solo casos confirmados y probables), pero sí influirán en la evaluación del riesgo para cada EE y la toma de decisiones por parte de la SEREMI de Salud. Cuando se detecten dos o más casos en docentes, administrativos o personal auxiliar de EE, con o sin relación con casos en estudiantes de un mismo curso, debe activarse el Protocolo “Trazabilidad de casos confirmados y probables de COVID-19 en trabajadores y Contactos estrechos laborales en brotes o conglomerados” vigente disponible en <http://epi.minsal.cl/>. 3.

Curso/Grupo: todos los estudiantes que comparten una misma sala de clases. Para efectos de este protocolo, en aquellos establecimientos educacionales que funcionen como internados, se debe considerar como curso a los estudiantes que comparten sala y también a los estudiantes que comparten habitación. En adelante, se entenderá que las referencias a “curso” incluyen también a los grupos de niños en establecimientos de educación parvularia.



GESTION DE CASOS COVID-19 EN EL EE

Estado	Descripción	Medidas
A	1 caso de estudiante o párvulo confirmado o probable en un mismo curso/grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Aislamiento del caso - Cuarentena* a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo. - Resto del curso/grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales. - Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.
B	2 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en el curso	<ul style="list-style-type: none"> - Aislamiento de los casos - Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo. - Resto del curso son personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales. - Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.
C	3 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días	<ul style="list-style-type: none"> - Aislamiento del caso - Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para ese curso.*** - Dirección del EE debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. - Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.
Alerta de BROTE	3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días	<ul style="list-style-type: none"> - Mismas medidas que en Fase C para cada curso/grupo - La dirección del EE en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. - La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas* de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo.

*7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra

**Distancia de 1 metro lineal, medido desde la cabeza de cada estudiante en todas las direcciones.

***Si, mientras el curso cumple la cuarentena, aparecen estudiantes o párvulos que estando en sus hogares inician síntomas o tienen resultados positivos a COVID-19, deberán evaluarse con un médico y cumplir indicaciones o el aislamiento según normativa vigente. Estos casos que fueron detectados en esta fase, no afectan el periodo de cuarentena establecido al resto del curso. Los docentes que hayan hecho clases en estos cursos no deben sumarse a la cuarentena, a menos que trabajen con el mismo curso durante toda o gran parte de la jornada laboral (especialmente en cursos pre-escolares o básica).

Es importante considerar que, si un párvulo o estudiante comienza con síntomas estando presente en el EE, este deberá aislarse en una sala o espacio dispuesto para estos fines, mientras se gestiona la salida del caso fuera del EE.



Casos Positivos

- Toda persona diagnosticada con Covid-19, tiene la obligación de realizar **CUARENTENA OBLIGATORIA de 7 días** desde el diagnóstico. Y de cumplir lo indicado por MINSAL. La reincorporación se autoriza luego de cumplida la cuarentena y con alta médica.
- Todos los contagios deberán realizar cuarentena preventiva por 7 días. En cuanto al colegio:
- **Cumplir a cabalidad las instrucciones del MINSAL y MINEDUC y registrar.**
- En caso de cuarentena del colegio completo, **asegurar la continuidad académica volviendo al formato de clases online**
- Las salas que tuvieron casos sospechosos, casos confirmados o contacto estrecho, o persona alerta covid-19, quedarán inhabilitadas y se dará la instrucción de ventilar inmediatamente la sala y luego limpiar, desinfectar y sanitizar. Además se activa una limpieza y desinfección anticipada de los sectores críticos donde circuló el caso sospechoso.
- En caso de un colaborador se solicita licencia y en caso de necesidad el colegio organiza el reemplazo.
- Tener mucho cuidado con la estigmatización y proteger a quienes se hayan contagiado.
- Toda persona de la comunidad que haya dado positivo debe informar a su jefatura y/o a la Administración. Quienes completarán el Registro Oficial del Colegio, es completamente confidencial, debe tener al menos la siguiente información y se debe poder identificar la cantidad de casos simultáneos.

Fecha	Hora de Entrada	Hora de Salida	Colaborador (C) o Alumno (A)	Nombre Completo	Apellido	Rut	Contacto (s) Estrecho	Contacto Apoderado



Protocolo Limpieza y Desinfección

SANITIZACIÓN Y DESINFECCION INICIAL AL RETORNO:

Esta será realizada antes del inicio de retorno presencial de los alumnos y profesores, por una Empresa Certificada, además para proteger la salud de todos los integrantes de la comunidad educativa, esta se realizará una vez al mes.

De manera diaria, la sanitización y desinfección, será realizada por personal capacitado del Colegio, siendo realizada de la siguiente manera:

Se aplicará solución clorada (1 litro de agua con 20 cc de cloro agua) a través de un pulverizador de espalda aplicado por encargados, en áreas comunes, baños, salas de clases, oficinas, patio, pasillos, además de manillas, pasamanos, puertas etc.

Se utilizará un desinfectante que cuente con registro del Instituto de Salud Pública (ISP) quien asegura la eficacia de su producto. En el siguiente link puede verificar si el desinfectante cuenta con el respectivo registro del ISP, <http://registrosanitario.ispch.gob.cl/>.

Limpieza de superficies

- Antes de desinfectar, se deben limpiar las superficies con agua y detergente, enjuagando con agua.
- Una vez limpio, realizar desinfección aplicando productos desinfectantes.
- Se recomienda cloro al 5% diluido en agua (1 litro de agua con 20 cc de cloro común).
- En superficies que pueden ser dañadas por cloro, se recomienda uso de alcohol 70°.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas las superficies manipuladas por integrantes de la comunidad educativa: manillas, pasamanos, llaves, mesas, bancas, escritorios, entre otros.



Lugar	Frecuencia
Baños	Después de cada recreo y cambio de jornada.
Pasillos y ascensores en caso que no se bloqueen	Después del ingreso y después de cada recreo
Ascensores bloqueados sólo para Personas con Discapacidad Áreas comunes	Después de cada uso Después de cada uso
Salas de reuniones	Después de cada reunión, aunque se promueven reuniones virtuales
Salas de alumnos y de profesores	Al término de cada jornada
Oficinas administrativas	Al final del día
Superficies críticas de contacto masivo (manillas, barandas, interruptores, llaves de agua)	Después del ingreso y después de cada recreo
Material didáctico (computadores, instrumentos, implementos deportivos, libros)	Antes y después del uso de cada persona
Herramientas y máquinas de trabajo	Antes y después del uso de cada persona



Protocolo Limpieza y Desinfección

Otras situaciones específicas:

- **Enfermería:**
 - Eliminar material desechable
 - Limpiar y desinfectar los equipos de control de signos vitales utilizados después de cada atención.
- **Zona de aislamiento**
 - Sanitizar con agua ozonizada y mochila especial, después de cada salida.
- **Textiles (cortinas, manteles)**
 - Eliminar en la medida de lo posible
 - Se deben lavar después del uso de cada jornada, en ciclo de agua caliente con temperatura mayor a 60°C e idealmente 90°C y con detergente común.
 - Alfombras: desinfectar con rociador, pasar aspiradora con filtro y luego volver a desinfectar rociador.
- **Aparatos electrónicos:**
 - Utilizar paño con dilución de alcohol al 70%



Protocolo Limpieza y Desinfección

Procedimiento de trabajo seguro:

- Supervisión constante, evaluación y corrección.
- Llevar registro exhaustivo y público de la frecuencia y de la realización para que todos puedan servir de control.

Lugar	Método de desinfección	Responsable	Medidas preventivas y EPP	Frecuencia diaria	Fecha y hora ultima desinfección
Salas					
mesas					
baños					
pasillos					
Manillas, barandas e interruptores					
Casilleros					

Protocolo Limpieza y Desinfección

Stock de implementos y productos de limpieza

- Definir responsable.
- Almacenamiento seguro y lógico según fecha de vencimiento.
- Stock de seguridad de los diferentes implementos necesarios para la limpieza y desinfección.
- Stock de Productos:
 - Alcohol Gel
 - Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos)
 - Catridge de agua ozonizada
 - Dispensadores personales
 - Paños o toallas desechables
 - Cloro
- Leer las instrucciones de cada producto.

Manejo de residuos

- Eliminar diariamente la basura de todo el establecimiento a los lugares de acopio.
- Residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección y los EPP desechables se deben eliminar en basurero con tapa y pedal y con doble bolsa plástica que se encontrarán en cada sala; corresponden a residuos sólidos asimilables y pueden ser entregados al servicio de recolección municipal.
- Residuos infecciosos o peligrosos se deben eliminar conforme a reglamentación vigente.

Protocolo Limpieza y Desinfección

Programa de mantención y recambio de los implementos utilizados como medidas preventivas:

- **IMPORTANTE:** se recomienda tener los dispensadores, pediluvios y otros identificados en un plano para saber la cantidad exacta y tenerlos numerados.
- Completar el siguiente cuadro para la mantención de las distintas medidas:

Elemento	N en el colegio	Acción	Frecuencia
Pediluvio		Cambio de líquido	
Zona de secado de pediluvio		Cambio de paños de secado y lavado	
Dispensadores de jabón		Funcionamiento correcto y rellenar con jabón	
Dispensadores de papel de mano		Funcionamiento correcto y rellenar con papel	
Dispensadores de alcohol gel		Funcionamiento correcto y cambiar con alcohol gel	
Escudo facial		Demarcación, limpieza y estado.	
Demarcaciones de un metro de distancia		Cambiar material en el piso	
Cámaras de temperatura		Doble chequeo al azar con termómetro	
Basureros		Retiro de contenido y revisión estado tapa. Desinfectar basurero y poner bolsa limpia.	
Lavamanos portátil		Llenar agua limpia y descargar agua sucia	



Organización Académica

Marco común para todos los colegios:

- Flexibilidad, colaboración, continuidad para padres, profesores y alumnos.
- Mantener la hora de ingreso.
- Coordinar horas de salidas de los colegios.
- Monitorear la asistencia.
- Flexibilizar el uso del uniforme de colaboradores y alumnos entre el “formal”, el de gimnasia y otras alternativas, por el aumento de la frecuencia de lavado en las casas.

Medidas de seguridad para alumnos:

Salas:

- Evitar trasladarse de salas y que alumnos de distintos niveles compartan salas durante el día, en caso de necesidad asegurar un tiempo para limpieza y desinfección.

Higiene:

- Uso obligatorio de mascarillas durante la clase
- Incorporar un horario de lavado de manos.

Materiales:

- Disminuir lo máximo posibles materiales que viajen entre la casa y el colegio.
- Los estudiantes no pueden compartir materiales, ni utensilios. En el caso de utilizar recursos educativos compartidos deberán limpiarlos antes y después de su uso con agua ozonizada.
- Incorporar medidas de prevención y desinfección, como desinfectar los centros después de cada uso y el distanciamiento.
- Respetar como medida preventiva un distanciamiento entre personas para evitar contagio.



Medidas de seguridad en situaciones especiales:

Para cualquier actividad académica, de convivencia, reunión u otro, se deben tomar todas las medidas de seguridad **antes, durante y después de la actividad**. Considerando:

- Ventilación inicial o actividades al aire libre.
- Asegurar la limpieza del recinto antes y después de la actividad.
- Capacidad del recinto, cantidad de personas y distancia física mínima..
- Uso de mascarillas durante la actividad.
- Higiene de manos.
- Limpieza y desinfección antes y después que se utilicen materiales compartidos (Clases de música y el compartir instrumentos; clases en el laboratorio y el compartir materiales).

Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Objetivos específicos:

- Reforzar la importancia de la salud mental dentro de las dimensiones de una persona y propiciar un entorno emocionalmente seguro.
- Generar una guía de apoyo que contenga lineamientos generales para el colegio, en el contexto de un retorno seguro a las clases presenciales; lo que implica una “nueva realidad” a la que nadie está acostumbrado y que puede afectar nuestro estado emocional.

Recomendaciones generales para propiciar un retorno que considere el bienestar socioemocional: dar tranquilidad, bajar los niveles de ansiedad y cuidar el bienestar socioemocional de la comunidad:

- Incluir **espacios** para el cuidado emocional de colaboradores y alumnos
- Incluir **lenguaje positivo y emocional** en la vida diaria y en los mensajes del colegio “reglas con sentido” “Juntos nos cuidamos mejor”
- Promover, agradecer, destacar la **flexibilidad y adaptación** a nuevas situaciones
- Ante toda la incertidumbre, dentro de lo posible **dar certezas o seguridades** y comunicar de manera estratégica:
 - Lo que se está haciendo y los logros
 - Lo que se está preparando para el retorno a clases presenciales: horarios, evaluaciones, nuevas prácticas, etc.



- Preparación del colegio ante emergencias sanitarias (casos positivos en el colegio o nueva cuarentena)
- **Ajustar las expectativas de padres**, colaboradores y alumnos para el retorno a clases presenciales:
 - Explicar que académicamente habrá periodos de nivelación, de complementar aprendizaje y de evaluación;
 - Explicar cómo se trabajará en el desarrollo integral de los alumnos sin dejar de lado la “Educación Personalizada”, incluyendo instancias de convivencia escolar, formación, entrevistas y tutorías.
- **Equilibrar y alinear las exigencias** con los lineamientos de los colegios:
 - Asumir que no se podrá abarcar todo e incorporar las nuevas exigencias.
 - Mensaje coherente hacia los colaboradores.
 - Discurso común desde todos los colegios de la red hacia todos los padres.

Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Identificar a los más afectados y plan de contención:

Preparar la vuelta a clases presenciales:

Para los colaboradores, antes de volver a clases o durante la cuarentena

La Dirección con el apoyo de los Coordinadores y el Área Administrativa deberían ser capaces de conocer cómo se encuentran los colaboradores, sin invadir su privacidad, de manera de identificar a los que han sido más afectados y que podrían encontrarse más vulnerables, por ejemplo:

- Aquellos que se les murió algún familiar.
- Aquellos que tuvieron o tienen algún familiar hospitalizado.
- Aquellos que están sufriendo problemas económicos por la pérdida de trabajo de sus padres.
- Aquellos que tienen padres o hermanos o hijos que trabajan en el área de la salud y que han vivido la angustia de su exposición diaria al virus (médicos, enfermeros, auxiliares de enfermería).

Fomentar el auto-cuidado y bienestar, con foco en el área socio-emocional de los colaboradores. Con esto, se busca también que logren ser figuras de apoyo y contención para sus alumnos y/o dependientes:

Generar espacios de conversación para todos los colaboradores de escucha activa desde el colegio, donde sientan que se les da cabida a sus problemas, necesidades e inquietudes, que se sientan escuchados, cuidados y queridos.

Acompañar a sobrellevar el estrés y ayudar a priorizar e identificar lo importante.

Comunicar las nuevas medidas y reorganización del colegio, dando espacio para que las puedan incorporar.

Trabajar con los colaboradores de manera anticipada en la reorganización del colegio, para lograr adhesión y colaboración.

- Dar espacios de capacitación cuidando su integridad socioemocional, (focalizar en lo estrictamente necesario).
- Dar herramientas a las jefaturas para fortalecer los roles y nuevas competencias que se necesitarán en la vuelta a clases.

Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Para los colaboradores, primeros días en el colegio y adaptación

- Entrada diferida entre colaboradores y alumnos, generando primero espacios presenciales y de escucha activa con los colaboradores donde se puedan plantear la nueva organización del colegio y dar espacio a preguntas
- Generar espacios de conversación que favorezcan la contención emocional:
 - Generar espacios donde puedan verbalizar vivencias, preocupaciones e inquietudes y expresar emociones.
 - Escuchar activamente las ideas y preocupaciones y en la medida de lo posible integrarlas.
 - Dar respuestas oportunas a las inquietudes.
- Generar espacios de reencuentro y convivencia entre colaboradores, espacios de conversación que incluyan lo positivo de la cuarentena y lo nuevo que aprendieron y descubrieron.
- Ajustar las expectativas en cuanto a exigencias de objetivos y desempeño.
- Sensibilizar en que las nuevas medidas son para el autocuidado y para cuidar a los demás, especialmente a los más vulnerables.
- Promover la preocupación y cuidado del otro a través de la realización de actividades de acción social o de colaboración a los compañeros que están con más problemas.

Considerar que todas las recomendaciones anteriores se pueden trabajar de manera general o por grupo de colaboradores y con distintos énfasis (Directivos, Docentes, Paradoctentes, Administrativos y Auxiliares) de acuerdo a las experiencias vividas durante la cuarentena o las funciones y exigencias que tendrán durante la vuelta a clases presenciales o cualquier otra agrupación.

Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Para los alumnos, antes de volver a clases o durante la cuarentena

Identificar a los más afectados y plan de apoyo:

El profesor jefe en las entrevistas y tutorías debería ser capaz de conocer cómo se encuentran sus apoderados y alumnos, sin invadir su privacidad, de manera de identificar a los que han sido afectados de manera significativa y que podrían encontrarse más vulnerables en el proceso de readaptación, por ejemplo:

- Familias que hayan experimentado la pérdida de familiares
 - Familias que tienen o tuvieron algún familiar hospitalizado
 - Familias afectadas en su situación económica
 - Familias que tienen un integrante que sea funcionario de la salud u otro y que han vivido bajo un estrés prolongado
 - Aquellos que tienen padres separados y no han podido verlos
- Familiares que tuvieron dificultades en el acceso a clases online y se pueden sentir en desventaja
 - Alumnos que ya tenían alguna condición o situación especial física o psicológica, y que producto de la pandemia aumentó.



Preparar la vuelta a clases presenciales:

Con la información y herramientas enviadas por el colegio, se sugiere que los padres puedan hacer un proceso de preparación con sus hijos, que considere conversar con sus hijos sobre:

- Que van a volver a un colegio distinto, con medidas como: distanciamiento, jornadas más cortas y recreos diferidos, que van a seguir usando mascarillas, que tendrán que cuidar su higiene de manos constantemente, entre otras.
- Que los cursos serán más chicos y que quizás no van a estar con sus amigos en el mismo curso o no van a ir todos sus compañeros a clases presenciales.
- Practicar el nuevo horario de clases.
- Conversar lo positivo de la cuarentena y qué es lo nuevo que descubrió cada uno.

Para lo anterior, es importante poder identificar y verbalizar las pérdidas que se presentaron durante este periodo, para poder elaborar los duelos, propiciando un proceso de aceptación y futura integración de lo que cambió.

Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Recomendaciones generales para alumnos al volver a clases presenciales:

- **Primer día de clases:** entregar información de la nueva organización y de lo que se espera de este periodo, dar espacio a las preguntas de los alumnos, capacitar, reforzar atención a los alumnos, generar instancias de convivencia.
- Diagnosticar el estado socio emocional de los alumnos.
- Al comienzo de la clase, generar un espacio de contención y validación de las emociones, que los profesores partan por saber cómo están los alumnos, y los alumnos puedan identificar y verbalizar sus emociones, inquietudes, preocupaciones.
- Dar espacio al aprendizaje socioemocional, educación de la expresión y regulación de las emociones.
- Abordar los aspectos positivos de la pandemia, cuarentena y del nuevo colegio.
- Ajustar las expectativas en cuanto a exigencias académicas, informando periodos de adecuación y nivelación de los aprendizajes.
- Sensibilizar en que las nuevas medidas son para el autocuidado y para cuidar a los demás, especialmente a los más vulnerables.
- Promover la empatía y el cuidado del otro a través de la realización de actividades de acción social, puede ayudar a vivir un proceso más positivo y sanador, sintiéndose un aporte y ayuda ante todo lo que está pasando.
- Priorizar instancias de convivencia entre los compañeros, de recreos entretenidos y espacios lúdicos.
- Se recomienda incorporar en la rutina diaria, especialmente al principio del día o cuando se detecte el nivel de ansiedad muy alto, ejercicios de conciencia corporal, movimiento corporal, técnicas de respiración, pausa activa, estiramiento.
- Para contener a un alumno desbordado emocionalmente se sugiere utilizar pechera de manera de resguardar la seguridad de todos.

Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Comportamientos particulares en alumnos o colaboradores

- En tiempos de crisis es esperable que se presenten diversas reacciones (comportamientos o situaciones particulares) en nuestros alumnos o colaboradores.
- Será necesario preguntarse qué podría estar ocasionando dicha reacción, centrándonos en la emoción de base (alegría, ansiedad, miedo, angustia, rabia) y la historia o antecedentes relevantes de la persona para poder trabajar y guiarlos adecuadamente
- Al presentarse estas reacciones, especialmente si se mantienen en el tiempo, son progresivamente más intensas y/o alteran la funcionalidad del alumno o colaborador, **se deberán coordinar las estrategias adecuadas** al caso para promover el bienestar del alumno o colaboradores.

Algunas de estos comportamientos son:

- ❖ Ansiedad de separación o dificultades en la adaptación por separarse de los padres y la familia
- ❖ Alteraciones del sueño, dificultad para dormir o exceso de sueño
- ❖ Cambios en el apetito
- ❖ Dolores físicos, como: dolor de cabeza o dolores estomacales
- ❖ Dificultad para concentrarse
- ❖ Introversión
- ❖ Apatía o desgano
- ❖ Menor resistencia a la fatiga
- ❖ Reacciones desbordadas, como: ganas de llorar más frecuente, aumento de la agresividad, irritabilidad
- ❖ Inquietud
- ❑ Labilidad emocional
- ❖ Excesivo control o rigidez
- ❖ Aumento de conflictos interpersonales



Recomendaciones para una emergencia o evacuación a zonas de seguridad

- Considerar antes del ingreso de los alumnos a clases, la revisión del Plan Integral de Seguridad Escolar, que establece los lineamientos para actuar en casos de diferentes emergencias y de evacuación.
- **Será necesario, que antes de la llegada de los alumnos se reúna el Equipo de Emergencia para:**
- Revisar y recordar el Plan de Evacuación.
- Revisar los cargos ante la emergencia: Encargado General de Emergencia, y su Suplente, y los Encargados de Piso y Sectores.
- Cambiar y/o reemplazar a las personas que no estarían presentes.
- Capacitar al Equipo completo. Dando énfasis en la situación especial de riesgo de origen Biológico, pandemia por Covid19. De la importancia de las medidas preventivas.
- Revisar la ubicación de los cursos en las Zonas de Seguridad considerando el distanciamiento físico.
- Se debe informar a los alumnos, a los colaboradores, y a todo el personal del colegio de la importancia del distanciamiento social, aún en Emergencia en que haya que Evacuar.
- Los alumnos deben ser informados, por su Profesor Jefe, por Inspector General, por los docentes en general.



Recomendaciones para una emergencia o evacuación a zonas de seguridad

En caso de evacuación:

Intentar mantener la distancia física en todo momento de la evacuación,

- Al formarse para salir ordenadamente de cualquier recinto.
- Al bajar las escaleras,
- Al llegar a la Zona de Seguridad.
- En la Zona de Seguridad, mantener el orden y una distancia preventiva entre personas.
- Una vez que el colegio está completo reunido en las diferentes Zonas de Seguridad, manteniendo la distancia física, el Encargado de Emergencia se reunirá con los respectivos encargados de área, en donde deciden volver a las actividades normales o avisar para el retiro de los alumnos a sus hogares. Ésta decisión depende exclusivamente del tipo de emergencia, la magnitud, las consecuencias que haya dejado para el colegio.



Recomendaciones para una emergencia o evacuación a zonas de seguridad

Factibilidad de realizar a lo menos 1 simulacro de emergencia con evacuación, para estar preparados ante una eventual emergencia, lo que permitirá analizar comportamiento, comprensión de las instrucciones, de los alumnos, colaboradores y contratistas.

Tipos de Simulacros a elegir:

- El que se realiza siempre con evacuación, involucrando a todo el colegio.
- Realizar simulacros parciales para no someter a los alumnos y colaboradores a mayor stress. Realizarlos por ciclos con diferencia de días.
- Por la situación emocional que han estado viviendo la gran mayoría de las personas, ante el riesgo de enfermarse de Covid19, se hace necesario realizar un tipo de evacuación especial: “**Simulacro de evacuación caminado**”.
 - En donde el docente va caminando con sus alumnos por la vía de evacuación lógica, señalada hacia la zona de seguridad, considerando ésta como una ruta didáctica, en donde se van impartiendo instrucciones de la importancia de la distancia física en todo momento, de no correr, de mantener el silencio. Al llegar a la Zona de Seguridad se forman en el lugar que les corresponde, manteniendo la distancia.
 - Para realizar esta ruta de evacuación didáctica diferenciada por curso, a cada curso se le da un día y una hora de evacuación.
 - En este tipo de Simulacro no importa el tiempo, importa el aprendizaje de ¿Por dónde ir?, ¿Cómo hacerlo?, ¿Hacia dónde ir?, ¿Dónde llegar?

La decisión de realizar el Tipo de Simulacro en las condiciones de Riesgo Biológico, es de la Dirección del colegio exclusivamente.